

CAPITULO XI

Nuestras fuerzas en Cuba.—Su distribución.—Gobiernos militares.—Buques de guerra.—
Nuestro armamento.—El fusil Maüser y el machete.—Situación de la isla.—Fuerzas in-
surrectas.—Persecución del vapor *Warden*.—Telegrama oficial.—Aventuras de un *mambí*.



Al estallar la insurrección, las fuerzas de nuestro ejército que guarnecían las capitales y poblaciones más importantes de la isla, solo ascendían á un total de *trece mil* hombres, divididos del modo siguiente:

Quince batallones de infantería, ó sea siete regimientos y un batallón de cazadores.

Los regimientos eran *Alfonso XII*, número 62, *María Cristina*, número 63, *Simancas*, número 64, *Cuba*, número 65, *Habana*, número 66, *Tarragona*, número 67, *Isabel la Católica*, número 75, y el batallón de cazadores de *Cádiz*, número 22.

Dos regimientos (ocho escuadrones) de caballería, *Hernán Cortés*, número 29 y *Pizarro*, número 30.

Un batallón de artillería de plaza; una batería de montaña; un batallón mixto de ingenieros; tres tercios de la guardia civil; un batallón de orden público, una brigada disciplinaria y varios cuerpos de milicias locales.

Las fuerzas de la guardia civil estaban distribuídas en la forma siguiente:

El tercio 17.º tenía la subinspección en la Habana, y las comandancias en esta capital, en Matanzas, en Colón y en Vuelta de Abajo; el 18.º tercio tenía la subinspección y comandancia en Santa Clara, y comandancias en Remedios, Sagüas, Cienfuegos y Sancti-Spíritus, y el 19.º la subinspección y comandancia en Puerto Príncipe, y comandancias en Cuba y Holguín, formando un total de 185 oficiales y 4.318 guardias.

A estas fuerzas hay que añadir las del instituto de voluntarios de Cuba, de los cuales se movilizaron unos *seis mil*.

De modo que con los cuerpos asimilados, generales y oficiales, y cuerpo de Estado Mayor, componían un total de 838 oficiales y 19.999 soldados de todas armas.

* * *

Al frente de la provincia y la plaza de la Habana se hallaba como general segundo cabo, el general Arderius.

Constituían la guarnición de la capital de la isla y de sus castillos del Morro, la Cabaña, del Príncipe, San Diego, la Punta y Atarés, y las baterías de la Reina y Santa Clara, las fuerzas siguientes:

El regimiento de infantería de Isabel la Católica, número 75, el regimiento de caballería (cuatro escuadrones) de Pizarro, número 30, el batallón mixto de ingenieros, cuatro compañías de artillería de montaña, el batallón de orden público y las fuerzas de voluntarios, compuestas de siete batallones de cazadores, dos de ligeros, dos de artillería, un regimiento de caballería, un escuadrón de húsares, un regimiento montado de artillería, y el batallón de bomberos.

Al frente del Gobierno militar de la provincia de Santiago de Cuba estaba el general de división don José Lachambre; del de Las Villas, el general de brigada D. Antonio Luque; del de Puerto Príncipe, el de brigada don Federico Alonso Gascó; del de Matanzas, el de brigada don Luís Prats, y del de Pinar del Río, don Cipriano Carmona.

Afectos al apostadero de la Habana y encargados de los servicios marítimos de la isla, hallábanse los siguientes buques de nuestra Armada.

Cruceros de segunda clase: *Infanta Isabel*, buque almirante, de 1.196 toneladas, con 4 cañones Hontoria de 12 cent., que enarbolaba la insignia del comandante general del Apostadero, contralmirante don Alejandro Arias Salgado; *Conde de Venadito*, de 1189 toneladas y 4 cañones Hontoria de 12 cent., que mandaba el teniente de navío de primera clase don Luís Ibarra por enfermedad del comandante propietario señor Mendicuti que había quedado en Canarias, y el *Jorge Juan* de 935 toneladas, con un cañón Pallisser, de 16 cent., al mando de don Federico J. Parga.

Estos dos últimos buques, si bien no se hallaban en aguas de Cuba al estallar la insurrección, llegaron allí á los pocos días.

El comandante del *Infanta Isabel* lo era el capitán de fragata don Buenaventura Manterola.

Crucero de tercera clase: *Sanchez Barcáiztegui* al mando de don José G. de la Cotera.

Cañoneros de segunda clase: *Cuba Española*, de 255 toneladas, con un cañón Parrot de 13 cent.; *Contramaestre*, de 179 toneladas y un cañón de igual sistema y calibre; el *Indio*, de 199 toneladas y un cañón id., id.; y los de cien toneladas *Descubridor*, *Telegrama*, *Manati* y *Caridad*.

Cañoneros torpederos: *Nueva España* que al mando del señor Gomez Barreda prestaba servicio en Puerto Rico; *Fernando el Católico*,

de madera, cuyo mal estado no le permitía navegar; *Magallanes*, *Concha*, *Filipinas*, *Galicia*, *Vicente Yañez Pinzón*, *Martin Alonso Pinzón*, y *Alcedo*, todos mandados por tenientes de navío de primera clase.

Además del personal de la Armada afecto á los buques mencionados, había en Cuba un contralmirante comandante general del Apostadero y jefe superior de las fuerzas navales de las Antillas; un capitán de navío de primera clase (brigadier), comandante de marina del puerto de la Habana, cargo desempeñado por don Buenaventura Piloco; el mayor general del apostadero y el jefe de la inscripción marítima.



JOSÉ MACEO

Por la ley de 29 de Junio de 1894, fijando las fuerzas navales para el año económico de 1894 al 95, fueron asignados para formar las tripulaciones de los buques de guerra de estación en Cuba, 897 marineros y 214 soldados.

El armamento de nuestro ejército en aquella fecha, era el fusil Remington, pero al poco tiempo de estallar la insurrección en Cuba, fué dotado casi en su mayoría del nuevo fusil Maüser, de grandes y reconocidas utilidades para la guerra.

A las innumerables ventajas que el Maüser tiene sobre el Remington, ya por su mayor alcance, ya por su velocidad mayor en los disparos, hay que agregar el menor peso del arma y la seguridad en la puntería y sobre todo el beneficio, que con él se ha obtenido y que le ha valido el nombre de *arma humanitaria*, dado por un doctor alemán, de que las heridas que sus proyectiles causan son de más fácil curación.

La facilidad y rapidez en el tiro son extraordinarias, pues con solo mover el cerrojo, el muelle elevador empuja los cartuchos, que se agrupan de cinco en cinco por medio de un cargador, sale el tiro y vuelve á colocarse encima el proyectil que sigue en orden de colocación al disparado.

Este fusil tiene en vez de bayoneta, un machete ó cuchillo muy agudo con vaina de acero.

El armamento de los insurrectos varía desde la escopeta de caza hasta la carabina revolver; pero su arma de guerra que manejan con sin igual destreza y se hace terrible en sus manos, es el machete llamado de *media cinta*.

Se habló tanto de esa arma al comienzo de la actual campaña, encareciendo sus ventajas sobre la bayoneta usada por nuestros soldados, que *Moján-Balmi*, ilustrado colaborador de *El Correo Militar*, creyó oportuno publicar en este diario madrileño un estudio acerca de dicha arma.

Según el inteligente articulista, existen y se usan por los mambises tres clases ó modelos de machete, á saber: el *calaboço* que es el más corto, el de *chapeo*, y el llamado *media cinta*.

El primero no se usa como arma de guerra, porque siendo su hoja

muy parecida á la de una faca grande del tamaño de los antiguos machetes usados por nuestros gastadores y semejante al *bolo* de los malayos, solo es de utilidad para la corta de árboles, por lo que sólo se usa por la gente del campo en los trabajos del monte.

El machete de *chapeo*, es algo más corto que un sable y tiene todos los defectos posibles á cambio tan solo de una buena cuchillada, tanto más fácil de parar cuanto que á causa del gran peso del arma y consiguiente desequilibrio no puede ser muy rápida.

En cuanto al llamado de *media cinta*, su hoja es más estrecha y más larga que la de los sables que usa nuestra caballería, recta y de punta en bisel: es pesado, y su excesiva longitud y lo separado que se halla de la mano el centro de gravedad, lo hace más pesado todavía. Sin embargo de esto, es preferible al de *chapeo*; razón por la cual es el más usado como arma de combate por los filibusteros.

De su examen deduce lógicamente *Mojan-Balmi* empleando al efecto argumentos de incontestable valor, que tanto en el combate individual como en el colectivo, ora á pié, ya á caballo, es muy inferior el machete como arma de combate, á la bayoneta armada en el fusil, y al sable de nuestra caballería.

«Los hechos—concluía el articulista en su estudio—con su lógica indestructible, sancionan cuánto llevo expuesto. Ni en la campaña anterior, ni en la actual, esos famosos macheteros han podido romper en combate personal ni colectivo el cuadro de nuestra infantería cuando la han hallado apercebida á rechazar el ataque; lo mismo si han sido cuadros de batallón, como en Naranjo, que de compañía, como en Dos Rios. Tampoco con nuestros ginetes han sido más afortunados. Colón en las Guásimas y Cortés en Dos Rios, han probado la supremacía del sable.

«En una dispersión, en una sorpresa, sus efectos son terribles; pero allí no hay combate, es un degüello que horripila. La cuchillada

del sable pone fuera de combate á un hombre, rara vez lo mata: la del machete, por casualidad, le deja con vida. Pero esto no prueba sus ventajas y bondad como arma de combate, sino como cuchilla de carnicero.

»Podrá objetarse por los *montunos*, —terminaba— que su uso en Cuba es indispensable; que un hombre á caballo, machete en mano, se abre paso por el monte, cuya manigua y bejucos corta rápidamente; es muy cierto, pero el sable convenientemente afilado puede servir lo mismo, sin perder las buenas condiciones que tiene como arma de combate.

»Algunos machetes y un par de hachas por escuadrón, facilitan los trabajos de campamento.»

* * *

La situación de la isla antes del desembarco de Maceo y sus secueces y de la llegada del nuevo Gobernador y capitán general señor Martínez Campos, según los comprobados informes de nuestros celosos corresponsales, corroborados por los de la prensa peninsular, sin negar importancia al movimiento del antiguo departamento oriental por los sacrificios que la represión de la rebeldía había de imponer á España, sobre todo si los cabecillas sabían sacar partido de los accidentes del terreno y de las dificultades que la falta de vías de comunicación había de oponer á las columnas expedicionarias de nuestros soldados, no era de tanta gravedad como pretendían los laborantes y suponían los pesimistas, y nadie creía que contasen los insurgentes con probabilidades de vencer, y todos consideraban exageradas las informaciones alarmantes transmitidas á la Península por el marqués de Pinar del Río.

Según el *Diario de la Marina*, de la Habana, las partidas forma-

das en aquella fecha en Cuba, eran las siguientes: La partida de Massó, que operaba en la jurisdicción de Manzanillo, se componía de 340 hombres, de los cuales solamente unos 80 ó 100 iban armados.

La de los Tamayo y Estrada, ascendía á unos 300 hombres, de los que solo 100 llevaban armas.

La del cabecilla Lora estaba formada por 700 ú 800 hombres, muchos sin armas.

Los cabecillas Perez, Brooks y Lugo, que recorrían la jurisdicción de Guantánamo, llevaban 140 hombres.

Las partidas de Guillermón y Banderas, componían un total de 130 hombres próximamente.

Por Veguitas, Bueyecito, Guisa, Robit y puntos cercanos á éstos, pululaban unos 350 hombres, no todos armados.

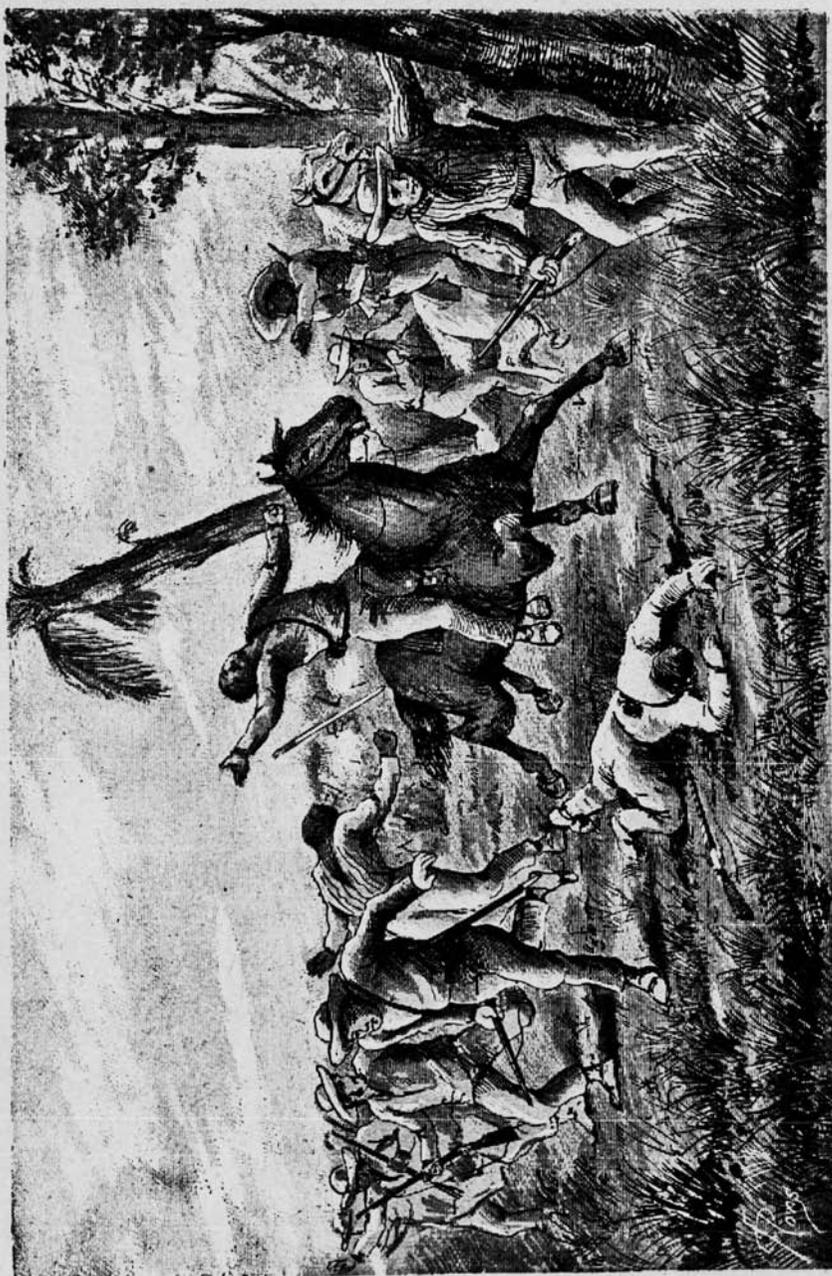
Y en Holguín se hallaba el cabecilla Miró al frente de unos 25 hombres.

En junto unos *dos mil* hombres, de los cuales solamente *mil quinientos* estaban armados.

De estas partidas se habían presentado en la referida fecha Sartorius y Velazquez, que iban con Miró; Esteban Tamayo, Belisario Ra-



ANTONIO MACEO



atravesado el pecho por un balazo que tiñó de roja sangre... (pag. 157)

mirez y Damián Caballero; Brooks, que se había fugado, y el doctor Marrero, que tuvo que rendirse con su gente y había sido hecho prisionero.

La insurrección, por tanto, no tenía importancia más que en la región de Santiago de Cuba, donde en la susodicha fecha estaba localizada.

*
* * *

Al tener noticia el Gobernador general de la isla del embarque de Maceo en Puerto Limón (Costa Rica), ordenó que zarparan del puerto de la Habana para vigilar las costas de Cuba y estacionar en las aguas de la isla Fortuna, los cruceros *Nueva España* y *Reina Mercedes*.

Los comandantes de estos buques llevaron la comisión especial de averiguar si el vapor *Warder* conducía efectivamente al cabecilla Maceo, é impedir que este desembarcase en las costas de la grande Antilla.

El ministro plenipotenciario de España en Washington, quedó encargado de averiguar si el vapor *Warder* llegaba á Nueva York ó á algún otro puerto de la República norte-americana con los viajeros, y comprobado caso contrario, saber el puerto donde éstos habían desembarcado.

Los citados cruceros salieron de la Habana para la isla Fortuna y á cruzar la costa, la tarde del 30 de Marzo.

El propio día, según telegrama oficial del general Calleja al Ministro de la Guerra, fué batida por el comandante militar de Tunas la partida mandada por el cabecilla Cepote, compuesta de *cien* hombres, dispersándola hácia Arenas, sin que ocurriera novedad en las demás provincias y continuando tranquilo el resto de la isla.

* * *

Por lo novelesco é interesante que resulta el relato de las aventuras hecho á un redactor de *La Región* de Matanzas, por el jefe de la partida que se levantó en Jagüey Grande y fué batida y disuelta por nuestras tropas, copiamos á continuación algunos párrafos de la relación publicada por dicho diario.

La aventura de los cocodrilos parece tomada de una novela de Julio Verne.

El jefe filibustero, asegura dicho redactor, refirió sus aventuras en los siguientes términos:

«Desde el primer día, y á contar del primer combate, comprendimos lo horrible de nuestra situación, pues vimos asombrados que nós rodeaban cerca de cuatrocientos hombres.

»Al vernos cercados por las fuerzas enemigas, siete de los nuestros hicieron fuego sobre ellos, y se les contestó con una descarga cerrada, sin que ninguno de nosotros resultase herido.

»Esto nos hizo pensar en si nos tirarían solo para intimidarnos ó en si el cielo se interpuso entre nuestros pechos y las balas enemigas para salvarnos la existencia.

»Nos dimos entonces á la fuga, internándonos en el monte, hasta encontrar la Ciénaga, donde ¡17 hombres! tuvieron por único almuerzo una *jigotea* y dos jutías. Este fué todo su alimento durante dos días..... ¡Un banquetel!

»Esto era al medio día. Al caer la tarde, después de andar mucho tiempo con el agua á la cintura, encontramos una especie de montículo, donde nos detuvimos para descansar aquella noche, pensando en las penalidades que nos aguardaban al otro día.

«Cuando hubo cerrado la noche, á uno de los centinelas le pareció ver brillar en la sombra unas lucecitas á ras del suelo, las cuales se iban acercando paulatinamente.

»De pronto le pareció oír sollozos comprimidos, y excitado por la curiosidad llamó á sus compañeros.

»Momentos después y tras grandes trabajos logramos encender unás cuantas ramas, las que húmedas por el rocío de la noche, despedían llamas muy débiles y pequeñas.

»Entonces, al fulgor de tan ténue luz, vimos con sorpresa que éramos asaltados por más de cuarenta cocodrilos de extraordinarias dimensiones y gigantescas mandíbulas armadas de agudos y terribles dientes.



SARGENTO HERMENEGILDO MARTINEZ

»El doctor Marrero nos ordenó un ataque al machete, y con éste la emprendimos contra las fieras, las cuales no conseguimos ahuyentar y nos tuvieron en vela toda la noche, pues no hicieron su retirada hasta que apuntó el alba.

»Como á las nueve de la mañana de aquel mismo día fuimos sorprendidos por la tropa, con la que sostuvimos muy poco tiempo el fuego, pues solamente siete de los nuestros pudieron hacer uso de sus rifles, dejando herido á un voluntario.

»Los caballos, monturas y algunas armas, fueron ocupados por las tropas, quedando á disposición del comandante de la línea.

»El mismo día en que esto ocurrió capitularon dos ó tres de la par-

tida, y dos días después se presentó el doctor Marrero con casi la totalidad de la facción.»

Este es el relato que publicó el aludido periódico de Matanzas, *La Región*, de cuya veracidad no respondemos, por no haber tenido ocasión de comprobarla ninguno de nuestros celosos corresponsales en la isla.

